



**PAHUATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025  
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA  
2024-2027**

**En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:**

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día cuatro de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la cuarta sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

Andrés S.G.

**En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.**

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Josué Paredes Licona	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la cuarta sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.**





**PAHUATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025  
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA  
2024-2027**

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la cuarta sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que las y los integrantes de la Comisión Transitoria de Plebiscitos determinan declarar la validez de la elección con motivo del proceso plebiscitario de renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028; y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 05 asuntos a tratar en la presente sesión.

**En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:**

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

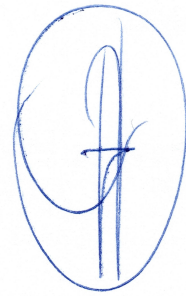
**PUNTO DE ACUERDO 01.**

**ÚNICO.** - Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.





**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025**  
**AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA**  
**2024-2027**



**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que las y los integrantes de la Comisión Transitoria de Plebiscitos determinan declarar la validez de la elección con motivo del proceso plebiscitario de renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028.

**En uso de la voz la C. Brenda Michell Vargas Aparicio manifiesta:**

Gracias, procedo a dar lectura al acuerdo propuesto por la Comisión Transitoria de Plebiscitos, en los siguientes términos:

**A los 31 días del mes de enero de 2025.**

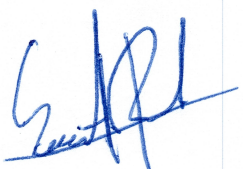
**Punto de acuerdo por el que las y los integrantes de la Comisión Transitoria de Plebiscitos determinan declarar la validez de la elección con motivo del Proceso Plebiscitario de Renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracciones I y IV, 224, 225 y 226 de la Ley Orgánica Municipal y demás relativos aplicables, se somete a consideración el presente acuerdo, por el que se determina declarar la validez de la elección con motivo del Proceso Plebiscitario de Renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares 2025-2028, con base en los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

- I. Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que el municipio libre constituye la base de la división territorial, organización política y administrativa del Estado, siendo gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa;
- II. Que el artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla establece que el municipio libre constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, siendo gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que determine la ley, respetando el principio de paridad de género;
- III. Que el artículo 224 de la Ley Orgánica Municipal dispone que las Juntas Auxiliares son órganos desconcentrados de la administración pública municipal, sujetas al Ayuntamiento del que formen parte y coordinadas con las dependencias municipales en las facultades administrativas que desarrollen dentro de su circunscripción. Las Juntas Auxiliares estarán integradas por un Presidente o Presidenta y cuatro miembros propietarios, y sus respectivos suplentes;

Andrés S.G.







**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025**  
**AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA**  
**2024-2027**

- IV. Que el artículo 225 de la Ley Orgánica Municipal establece que las Juntas Auxiliares serán electas en plebiscito, realizado conforme a las bases establecidas en la convocatoria emitida por el Ayuntamiento;
- V. Que el artículo 226 de la Ley Orgánica Municipal dispone que las Juntas Auxiliares serán elegidas el cuarto domingo de enero del año correspondiente;
- VI. Que, en el cuarto punto del orden del día de la décima cuarta sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el 30 de diciembre de 2024, se aprobó la integración de la Comisión Transitoria de Plebiscitos del Municipio de Pahuatlán, Puebla, 2024-2027.
- VII. Que, en el quinto punto del orden del día de dicha sesión, se aprobó la convocatoria para la renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028;
- VIII. Que el 26 de enero de 2025 se llevó a cabo, conforme a las bases de la convocatoria, así como con respeto a los usos y costumbres correspondientes, la jornada de votación en las siguientes Juntas Auxiliares:
1. Acalapa.
  2. Ahila.
  3. Atla.
  4. Atlantongo.
  5. Cuauneutla de la Paz.
  6. Mamiquetla.
  7. San Pablito.
  8. Tlalacruz de Libres.
  9. Xolotla.
  10. Zoyatla de Guerrero.

XIII. Que, una vez asentados por parte de las mesas receptoras de votación los hechos de los plebiscitos y realizado el conteo de votos según los mecanismos establecidos por las comunidades de las Juntas Auxiliares, se dio por concluida la jornada plebiscitaria, recayendo las actas de cómputo que obran anexas al presente acuerdo.

Por lo expuesto y fundado, la Comisión Transitoria de Plebiscitos del Municipio de Pahuatlán, Puebla, 2024-2027 determina la declaración de validez de los plebiscitos efectuados en las Juntas Auxiliares mencionadas, al no haberse presentado incidentes que afectaran de forma determinante el proceso plebiscitario, se emite el presente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se declara la validez de las elecciones con motivo del proceso de renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028 de Acalapa, Ahila, Atla, Atlantongo, Cuauneutla de la Paz, Mamiquetla, San Pablito, Tlalacruz de Libres, Xolotla y Zoyatla de Guerrero celebradas el 26 de enero de 2025;

**SEGUNDO.** Este Honorable Ayuntamiento reconoce a los siguientes ciudadanos como autoridades electas a los Presidentes y demás integrantes, tanto propietarios como suplentes, por haber obtenido la mayor votación en el respectivo proceso plebiscitario:





**PAHUATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025  
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA  
2024-2027**

Junta Auxiliar de Acalapa		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Noe Fajardo Morales	David Fajardo Morales
Miembro	Luis Daniel Fajardo Evangelista	Jesús Fajardo Morales
Miembro	Esteban Cruz Martínez	Simón Sampayo Vargas
Miembro	Evelia Vargas Cruz	Gabriela Ortiz González
Miembro	Griselda Morales González	Leonor Cruz González
Resultando ganadores al obtener 86 (ochenta y seis) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Ahíla		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Armando Méndez Soto	Gregorio Cruz Hurtado
Miembro	Benigno Hurtado Santos	Ignacio García Hurtado
Miembro	Margarita Hurtado Gómez	Teodora Geralda Soto Romero
Miembro	Juvencio Méndez Soto	Crecencia Martínez Cortes
Miembro	Ezequiel Jiménez Olvera	Diego Alonso Pérez Soto
Resultando ganadores al obtener 64 (sesenta y cuatro) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Atla		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	José Manuel Fidel Martínez	Sixto Lechuga Cruz
Miembro	Nicolás Allende	Jorge Orozco Hernández
Miembro	José Romero Cruz	Ángel Silbestre Agustín
Miembro	Mario Xaxocotitla Hueyeticla	Juan de la Cruz Chiagpa
Miembro	Benjamín Cruz Orozco	Julio Cruz Cruz
Resultando ganadores al obtener 158 (ciento cincuenta y ocho) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Atlantongo		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Ricardo Alvarado Hernández	Juan Néstor Jiménez Xalan
Miembro	José Juan Lorenzo Canales Tepehuaxco	Maximino Atlagco Tlaixco
Miembro	Santiago Francisco Santos Hernández	José Félix Lazcano Diego
Miembro	Leovigildo Osorio Osorio	Armando Tetetla de la Cruz
Miembro	Ernesto Tlactaltech Tlatempa	Alexis de la Cruz Xalpa
Resultando ganadores al obtener 119 (ciento diecinueve) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Cuaneutla de la Paz		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Alfredo Yáñez Licona	Irma Gómez Licona
Miembro	Justino Licona Ibarra	Rustico Ibarra Yáñez
Miembro	Carina Yáñez Vargas	Emerson Gael Castillo Martínez
Miembro	Victoriana Gómez Vargas	María Alicia Hernández Guzmán
Miembro	David Yáñez Vargas	Elaborio López Torres
Resultando ganadores al obtener 135 (ciento treinta y cinco) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Mamiquetla		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Jorge Rayón Cervantes	Benito Rayón Cruz
Miembro	Edgar Antonio Martínez Hernández	Gustavo Jesús Delgado Hernández
Miembro	Héctor Ortiz de la Cruz	Gerardo Hernández Jiménez
Miembro	Hermilo Arroyo Rios	Aurelio Urbano Xalpa
Miembro	Benjamín Santos Tlaixco	Evaristo Jiménez Tlaixco
Resultando ganadores al obtener 40 (cuarenta) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		

Andrés S.G.





**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025**  
**AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA**  
**2024-2027**

Junta Auxiliar de San Pablito		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Virgilio la Mitad Cantera	Mariano Bartolo Brasil
Miembro	Sergio Rojas Denza	Máximo Ricaño Salvador
Miembro	Guillermo Rey Santos Agua Cuata	Benito Zosimo Santos
Miembro	Rodolfo Ortiz Espiritu	Francisco Trejo Monroy
Miembro	Bernabe de la Joya Plata	Deny Neño Santos
Resultando ganadores al obtener 697 (seiscientos noventa y siete) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Tlalacruz de Libres		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Nicolas Rosales García	Emilio Marín Castillo
Miembro	Porfirio Yáñez Castillo	Marciano Eudoxio Castillo Tolentino
Miembro	Arnulfo Rosales García	Ezequiel Jarillo Cardona
Miembro	Magdalena Yáñez Vargas	Karina Castillo Velázquez
Miembro	Adela Ortega Aparicio	Lidia Castillo Castillo
Resultando ganadores al obtener 185 (ciento ochenta y cinco) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Xolotla		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Benjamín Ramírez González	Francisco Bartolo de la Cruz Duraznotla
Miembro	José Guadalupe Álvarez Hernández	Abelardo Hernández Gómez
Miembro	Mario Magdale Hernández Mateo	Virgilio Santos Pantlatele
Miembro	Pedro Hernández Tlatelpa	Concepción Romero Guzmán
Miembro	Librado Hernández Márquez	Francisco Téllez Apatlagco
Resultando ganadores al obtener 282 (doscientos ochenta y dos) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		
Junta Auxiliar de Zoyatlá de Guerrero		
Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Auxiliar	Ramiro Yáñez López	Juan Ortiz Castillo
Miembro	Pablo Ortiz Soto	Ismael Hernández Montes
Miembro	Eva Ortiz González	Yoali Aparicio Sampayo
Miembro	Anali Yáñez Ortiz	Antonieta Sampayo Ortega
Miembro	Gabriel Hernández Montes	Roberto Castillo Ortega
Resultando ganadores al obtener 114 (ciento catorce) votos a favor de acuerdo al acta de cómputo correspondiente.		

Andrés S.G.

**TERCERO.** Una vez aprobado el presente acuerdo, comuníquese a las y los miembros de las planillas triunfadoras, a fin de que el nueve de febrero del año en curso, procedan a protestar y tomar posesión de su cargo, previa entrega de la constancia de mayoría correspondiente, en términos de las Bases vigésima tercera de la Convocatoria que rigió el Proceso Plebiscitario para elección de los integrantes de las Juntas Auxiliares 2025-2028 del municipio de Pahuatlán, Puebla.

**CUARTO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Dirección de Comunicación Social e Informática publique el presente acuerdo en los estrados de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla y a través de la página oficial del Gobierno Municipal.

Atentamente. Trascendiendo con liderazgo y determinación. Comisión Transitoria de Plebiscitos del Municipio de Pahuatlán, Puebla, 2024-2027. Brenda Michell Vargas





**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025**  
**AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA**  
**2024-2027**

Aparicio. Presidenta de la Comisión. Koreima Nayeli Aparicio Hernández. Secretaria Técnica. Iraida Díaz Jiménez. Vocal. Hugo Santos Rivera. Vocal. Victoria Longino Ibarra. Vocal. Andrés Sánchez González. Vocal. Firmas legibles.

Sin más que aportar, cedo nuevamente el uso de la voz al Presidente Municipal para que se sirva someterlo a votación.

**En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:**

Hecho del conocimiento de este cabildo los alcances del acuerdo propuesto por la regidora, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

**En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:**

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

**PUNTO DE ACUERDO 02.**

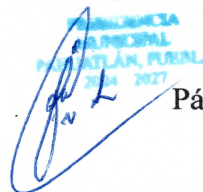
**ÚNICO.** – Por unanimidad de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba el punto de acuerdo por el que las y los integrantes de la Comisión Transitoria de Plebiscitos determinan declarar la validez de la elección con motivo del proceso plebiscitario de renovación de los miembros de las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028 en los términos previamente planteados.

**En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la cuarta sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las dieciséis horas cincuenta y siete minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero  
Presidente Municipal



Andrés S.G.





**PAHUATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 04/2025  
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA  
2024-2027**



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

C. Brenda Michell Vargas Aparicio  
Regidora de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección Civil.



C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández  
Regidora de Patrimonio y Hacienda  
Pública Municipal.



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

C. Francisco Vargas Ixtacatl  
Regidor de Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Obras y  
Servicios Públicos.



C. Hugo Santos Rivera  
Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

C. Iraida Diaz Jiménez  
Regidora de Salubridad y Asistencia  
Pública.



C. Andrés Sánchez González  
Regidor Suplente de Educación Pública  
y Actividades Culturales, Deportivas y  
Sociales.

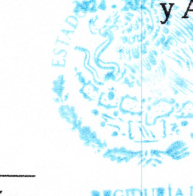


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

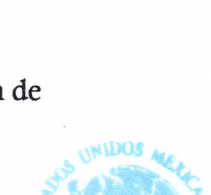


REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

C. Nubia Urbina Guzmán  
Regidora de Grupos Vulnerables,  
Personas con Discapacidad y Juventud.



C. Reina Santos Ladera  
Regidora de Igualdad de Género,  
Prevención, Atención y Erradicación de  
la Violencia contra las Mujeres.



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027



SÍNDICO MUNICIPAL PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

C. Victoria Longino Ibarra  
Síndico Municipal.

C. Josué Paredes Licona  
Secretario del Ayuntamiento.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PAHUATLÁN, PUEBLA 2024-2027

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 04/2025 celebrada el día 04 (cuatro) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.